

# CONVOCATORIA

## “TORNEO CLAUSURA U.C.B. 2018”

### FUTBOL DE SALÓN DAMAS

#### 1.- CONVOCATORIA. -

El Departamento de Pastoral Universitaria a través de la Comisión de Deportes, convoca a las estudiantes, tituladas, docentes, administrativos y colegios invitados al “Torneo Clausura U.C.B. 2018” de fútbol de salón, categoría damas, bajo la siguiente modalidad:

2.- **OBJETIVO.** - Generar espacios donde se contribuya a desarrollar entre las estudiantes, tituladas, docentes, administrativos y colegios invitados lazos de amistad y confraternidad a través de actividades deportivas.

3.- **DENOMINACIÓN.** - El presente campeonato se denominará “**Torneo Clausura U.C.B. 2018**”.

4.- **PARTICIPANTES.** - Podrán participar todos los equipos de las diferentes carreras de la U.C.B. Regional Tarija y colegios invitados, que se acrediten y cumplan los requisitos que estipula el punto 5to de la presente convocatoria.

5.- **REQUISITOS.** - Los equipos participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser representante de una carrera o de un departamento de la U.C.B. Regional Tarija.
- b) Las integrantes de los equipos deberán ser alumnas, tituladas (máximo cuatro inscritas por equipo), docente, administrativo o directivo regular de la Universidad.
- c) Cada equipo deberá inscribir a sus jugadoras con la respectiva nómina: un mínimo de 8 jugadoras y máximo 12, acreditando a las mismas con una fotocopia del carnet de identidad y carnet universitario vigente.
- d) Cada equipo deberá presentarse a los partidos correctamente uniformado: polera y short. Las poleras deberán estar numeradas correlativamente.
- e) Cada equipo deberá acreditar una delegada oficial, tanto para las reuniones como para los partidos.
- f) Presentar un balón reglamentario de fútbol de salón para cada partido.
- g) Los equipos participantes deberán presentarse con media hora de anticipación de la hora señalada a su partido, para realizar el correspondiente planillaje y acreditación de sus jugadoras, previa presentación del carnet universitario de cada jugadora.
- h) El árbitro procederá al W.O. ante la impuntualidad, dándose 10 minutos de tolerancia después de la hora fijada para el partido. Multa de 30 Bs. por W.O.

Todas las integrantes de los equipos deberán demostrar respeto y Fair Play en los encuentros, ser respetuosas de las decisiones que adopte la Comisión Técnica que tendrá la responsabilidad de llevar adelante este campeonato. Queda terminantemente prohibido que jugadoras y público ingresen en estado de ebriedad, consuman bebidas alcohólicas en el campo deportivo donde se realiza el campeonato, pudiendo la comisión técnica suspender los partidos y eliminar al equipo que infrinja estas normas.

**6.- MODALIDAD.** - El campeonato se jugará bajo la modalidad de dos series de 4 equipos cada una:

- a) Cada equipo jugará tres partidos en cada serie.
- b) Se clasificarán a la fase semifinal los dos mejores de cada serie.
- c) En caso de empate en puntos prevalecerá el mejor gol diferencia.
- d) La fase semifinal jugarán el primero de la serie A con el segundo de la serie B y el primero de la serie B con el segundo de la serie A.
- e) Los ganadores jugarán la final y los perdedores por el tercer lugar.

Si en caso de que no se inscriban 8 equipos, la modalidad será en una sola serie solo, de ida, clasificando solo 4 equipos, quienes jugaran la semifinal de acuerdo con el puntaje obtenido.

**7.- SANCIONES.** -

- a) W.O. 30 Bs.
- b) Tarjeta Roja Directa 20 Bs.
- c) Tarjeta Roja por doble amarilla 15 Bs.
- d) Tarjeta Amarilla 5 Bs.
- e) No presentación de Balón 10 Bs.
- f) La presentación de un equipo sin uniforme o que no tenga la numeración correcta W.O.
- g) En caso de que una jugadora y/o un equipo incurriera en actos de indisciplina y/o expulsión por pelea dentro o fuera del campo de juego, La Comisión Técnica evaluará el informe del árbitro para tomar una decisión de la suspensión temporal o definitiva de los campeonatos que organice la U.C.B.
- h) Los equipos que no se presenten al acto de inauguración con un mínimo de cinco jugadoras y correctamente uniformadas serán sancionadas con una multa de 120 Bs. los que deberán ser cancelados antes de su primer partido.

**8.- ADMINISTRACIÓN DEL CAMPEONATO.** -

El Comité Técnico que es parte de la Comisión de Deportes, es la que tiene por responsabilidad la gestión y administración del campeonato, teniendo las siguientes atribuciones:

- a) Gestión ante autoridades correspondientes para la realización del campeonato.
- b) Organización, administración y realización del evento.
- c) Redactar la convocatoria oficial del campeonato y convocar a los equipos participantes.
- d) Realizar el sorteo de series y programar los partidos de acuerdo a un cronograma.

- e) Llamar a reunión de delegadas las veces que así lo requiera.
- f) Fiscalizar el normal desarrollo del campeonato y el comportamiento idóneo tanto de los equipos como de las jugadoras participantes.
- g) Recibir informe y planillas de los árbitros de cada partido jugado.
- h) Realizar evaluaciones semanales del campeonato y sacar resoluciones referidas a: suspensión de fechas, W.O., suspensión de jugadoras, eliminación de equipos y/o jugadoras por mal comportamiento, etc.
- i) La difusión y promoción del campeonato se la realizará a través de la unidad de Marketing.

Los árbitros que dirijan los encuentros serán certificados por la Asociación Departamental de FUTSAL, los partidos se llevaran bajo los reglamentos en actual vigencia de la Federación Boliviana de FUTSAL.

**9.- PREMIACIÓN.** - La premiación se realizará de la siguiente manera:

1er Lugar: Trofeo, Medallas y el trofeo rotatorio institucional.

2do Lugar: Trofeo y Medallas

3er Lugar: Medallas

También se otorgará:

Una beca deportiva a la mejor jugadora del campeonato, la misma que consiste en el 30% (hasta 30 Créditos) del valor del semestre I/2019. Esta será otorgada por la Comisión de Deportes, una vez finalizado el campeonato y después de un análisis bajo los siguientes parámetros: desenvolvimiento técnico dentro del campo de juego, goles y comportamiento idóneo (Fair Play).

Para acceder a la beca la estudiante deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de becas.

**10.- PROGRAMACIÓN:** El lanzamiento oficial del campeonato será el viernes 31 de agosto de 2018, la elaboración de series y la programación de partidos se realizarán por sorteo una vez se tengan todos los equipos debidamente inscritos, el día miércoles 12 de septiembre a horas 11:00 a.m.

**11.- ADHESION PARA LA PARTICIPACIÓN:** La adhesión voluntaria para participar del campeonato es de Bs. 350 por cada equipo, el monto estará destinado a cubrir gastos administrativos del campeonato (alquiler de cancha, arbitrajes y premiación). Se pretende hacer al campeonato auto sostenible.

**12.- LUGAR DE INSCRIPCIONES.** - Las inscripciones se recibirán a partir del viernes 31 de agosto, en el Departamento de Pastoral Universitaria.

**13.- FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** El martes 11 de septiembre a horas 18.00.

**14.- FECHA DE INICIO:** sábado 15 de septiembre a horas 14:00.

**15.- LUGAR Y DIAS DE PARTIDOS.** - Los partidos se jugarán en instalaciones del Complejo Deportivo Sport 3 (Miraflores) los días sábados en la tarde y domingos en la mañana.

Por la Comisión de Deportes:

Arq. Dardo Pantoja Durán  
Administrativo

Sra. Patricia Galarza Arellano  
Administrativo

Lic. Meker Bejarano Martínez  
Administrativo

Ing. Marco Córdova Eguivar  
Administrativo

Lic. Juan Manuel Vargas Zoraide  
Administrativo

Lic. Eduardo Ávila Sánchez  
Administrativo

Lic. P. Jorge Machicao Villarrubia  
Director Regional de Pastoral Universitaria